



Informativo Arancel 2016

Estimados Padres y Apoderados:

Comunico a ustedes, las indicaciones, que deberá tener en cuenta al momento de matricular a su pupilo para el año lectivo 2016.

El Apoderado, será quién financie la escolaridad, pues como es de su conocimiento, el Colegio está afecto a la Normativa del DFL N° 2, Art. 23 al 33 del Ministerio de Educación, que establece los procedimientos técnicos en relación al Financiamiento Compartido implementados en colegios subvencionados, en donde se establece que el sostenedor debe informar al apoderado respecto a la reajustabilidad vigente.

De acuerdo a lo anterior, se informa oficialmente a Ud. que nuestro Colegio continuará el año 2016 bajo el sistema de Financiamiento compartido, y que el Cobro Anual establecido para el próximo año será pagadero de 1 hasta 10 cuotas como máximo.

Mensualidad	2016	2017	2018
Educación básica Pre-básica (Pre-kinder)	Gratuito	Gratuito	Gratuito
Educación Básica Pre-básica (Kinder)	300.000	350.000	350.000
Educación Básica (1º básico)	350.000	400.000	400.000
Educ. Básica – Media : 2º año Básico a 4º Medio	450.000	500.000	500.000

Además, es nuestra obligación, de acuerdo a la Circular N° 1 del 20/03/2013 de la Superintendencia de Educación, informar a las familias que existen colegios dentro de la comuna de Concepción y Chiguayante de carácter municipal, cuya educación es gratuita, por los que usted podría optar por ellos como alternativa educacional, en el caso que no esté de acuerdo con los valores de las cuotas de financiamiento compartido proyectado.

Recuerde que Ud. optó libremente, por traer a su hijo a este Colegio con modalidad de Financiamiento Compartido, por lo tanto, el apoderado, debe firmar un **Contrato de Prestación de Servicios Educativos** y un **Pagaré Notarial**, donde se señalan los derechos y deberes de los alumnos, las exigencias en lo educacional, detallada en nuestro proyecto educativo y las Normas de Convivencia.

SISTEMA DE BECAS

Según ley 19.532, los establecimientos acogidos a modalidad de Financiamiento Compartido tienen un programa de becas con el fin de eximir total o parcialmente del pago de los valores mensuales de los alumnos que se determinen según Reglamento de Becas del Colegio, que debe privilegiar a los alumnos cuyos padres presenten problemas económicos reales.

Se entregará este beneficio una vez definida y calificada su situación por la JUNAEB y el Ministerio de Educación (más información en www.junaeb.cl), pues estos son los organismos competentes donde usted debe tramitar esta beca. Junto a esto debemos resaltar que el sostenedor, por decisión autónoma también ofrece los siguientes beneficios a aquellas familias que previamente evaluados por una asistente social, así lo acredite, los siguientes beneficios:

- Descuentos por hermanos, el 10%.
- Descuentos por rendimiento académico desde 5º a 4º Medio, a aquellos alumnos que obtengan promedio superior a 6.6.
- Exención de colegiatura a aquellos alumnos regulares de nuestro establecimiento que sufran la pérdida del padre o madre, (tiene que ser su apoderado económico).
- Descuento por enfermedades catastróficas.
- **Solicitar Formulario en Secretaría para optar por Descuento en Mensualidad año 2016. (este formulario se entrega durante el mes de noviembre).**

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA:

FECHA	CURSOS	HORARIO
11 DE DICIEMBRE	PRE-KINDER A 4º MEDIO	09:00 A 16:00 HORAS

La Matricula para los alumnos que fueron beneficiados en Educación Básica y Educación Media con **La Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial)**, será en la fecha que se informa a continuación, esto porque los certificados 2016 aparecen en sistema a contar de la primera semana de enero.

FECHA	CURSOS	HORARIO
11 y 12 DE ENERO	PRE-KINDER a 4º MEDIO	09:00 A 16:00 HORAS

Al momento de formalizar la matrícula para el año escolar 2016, el apoderado seguirá los siguientes pasos:

- a) Comprobar que tiene la mensualidad al día.
- b) Firmar y entregar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y Pagaré Notarial por el Apoderado
- c) Para el día de matrícula el alumno deberá tener solucionado todas sus deudas, como por ejemplo libros solicitado en Biblioteca, herramientas y daños no pagado (destrozos de vidrios, mesas, sillas, material didáctico, etc.
- d) Como colegio estamos interesados en lograr la permanencia de su hijo en el establecimiento, es por eso que los Apoderados que se encuentren atrasados en sus pagos de Escolaridad del presente año, tendrán plazo desde el **1 hasta el 10 de diciembre del 2015** para regularizar su situación particular. El horario de atención será desde las 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 hrs. En caso de no hacerlo, su matrícula se declarará vacante.

Al momento de la matrícula se encontrará en dependencias del establecimiento copia de nuevo Manual de Convivencia Escolar, Protocolos y Reglamentos que regirán desde el 2016, para su conocimiento y estudio.

RECOMENDACIONES:

- a) Es conveniente tener todo cancelado a tiempo, puesto esto hará que el día de matrícula el procedimiento sea más fluido y expedito, en caso contrario, Ud. no podrá participar del proceso de matrícula 2016.
- b) El alumno debe ser matriculado por quien será su apoderado el año 2016.

FECHAS IMPORTANTES DE FINALIZACION DE AÑO**EXÁMENES**

Asignatura	Fecha	Exámenes 1 ^{ro} Medio	Pruebas de Síntesis 5° a 8° Básico	Horario Salida
Lenguaje	25 Nov.	20% ponderación; eximición nota 6,0	Eximición nota 6,0	08:10 a 11:30
Matemática	26 Nov.			08:10 a 11:30
Ingles	27 Nov.			08:10 a 13:00
Biología	30 Nov.			08:10 a 13:00

LICENCIATURAS Y ACTO DE PREMIACION

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
ACTO PREMIACIÓN	15 DE DICIEMBRE	15:30 a 16:30
LICENCIATURAS KINDER	15 DE DICIEMBRE	16:30 a 17:30
LICENCIATURAS 8° BÁSICO	15 DE DICIEMBRE	17:30 a 18:30
LICENCIATURAS 4° MEDIO A - B	15 DE DICIEMBRE	18:30 a 19:30

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
CLASES	01 DE DICIEMBRE	08:10 A 15:15
CLASES	02 DE DICIEMBRE	08:10 A 15:15
1° MEDIO A 3° MEDIO (PASEO A RAMUNCHO)	03 DE DICIEMBRE	08:10 A 15:15
CLASES	04 DE DICIEMBRE	08:10 A 13:00
FERIADO SANDWICH	07 DE DICIEMBRE	-----
ACTIVIDADES RECREATIVAS	09 DE DICIEMBRE	09:00 A 11:30
CONVIVENCIAS	10 DE DICIEMBRE	09:00 A 11:30
ENTREGA DE INFORMES DE NOTAS	11 DE DICIEMBRE	09:00 A 15:00

MATRICULAS

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
ALUMNOS NUEVOS – ANTIGUOS PRE-KINDER A 4° MEDIO	11 DE DICIEMBRE 2015	09:00 A 16:00 Hrs.
ALUMNOS PRIORITARIOS PRE-KINDER A 4° MEDIO	11 Y 12 DE ENERO 2016	09:00 A 16:00 Hrs.